

**EMPRESA INTERTOOL CIA. LTDA. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América- USD)**

**BASE LEGAL Y ENTORNO ECONOMICO**

*INTERTOOL CIA. LTDA., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador según escritura en el mes de Julio de 2001 y cuya actividad principal es la Comercialización de materiales, suministros, maquinaria, equipos y vehículos en partes, piezas y accesorios para el Sector petrolero, minero y energético, y se encuentra ubicada en la calle Robles No. 653 y Av. Amazonas, Edificio Proinco Calisto Piso 8 Oficina 812 de la ciudad de Quito con RUC 1791793889001, cuya estructura organizacional y societaria corresponde a persona jurídica, con patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia*

**POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

*Con Resolución N°Q6Q.JCI 004 Del 21 de Agosto del 2005, la Superintendencia de Compañías resuelve. Adoptar las Normas internacionales de Información Financiera NIIF y de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro. Preparación y presentación de estados financieros, a partir del 01 de Enero del 2009.*

*Con Resolución N°06.G.DSC.010 Del 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías resuelve: Establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías y antes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.*

- 1. Aplicaran a partir del 01 de Enero del 2010 Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, se establece el año 2009 como el periodo de transición.*
- 2. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011 Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4 000.000 00 al 31 de diciembre del 2007, se establece el año 2010 como periodo de transición.*
- 3. Aplicaran a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores., se establece el año 2011 como el periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar su estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF a partir del año 2011*
- 4. La Resolución No. SC ICLCPAIFRS.G11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 556, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" completas y de las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías:  
Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como Pesquerías y Medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:  
a) Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES  
b) Registren un valor bruto de ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DOLARES  
c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado. Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderados*

*A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación y elaboración de sus estados financieros*

**Bases de Presentación**

*Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. SASB adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integrada explícita sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presenten.*

*La preparación de los estados financieros conforme con las NIIF exigen el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Gerencia que acojan su juicio en el proceso de aplicar políticas contables por lo que dichos estados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en la Junta General, tomando en consideración la totalidad de principios y normas contables como la valoración de activos de aplicación obligatoria permitiendo mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del 2016, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el ejercicio terminado en fecha indicada*

*Las cuentas incluidas en estos Estados Financieros y en sus notas se valoran usando la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera y presenta sus resultados, siendo el USD \$ que es la moneda funcional, considerando el periodo económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014*

**1.Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*Se registra los recursos que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas tales como: caja, depósitos a la vista en instituciones financieras, que son fácilmente convertibles*

*El valor de esta cuenta con corte a diciembre del 2014 asciende a \$ 1.520 y comprende las siguientes cuentas de acuerdo al siguiente detalle:*

DETALLE	2014
Bancos	1.520

## 2.- Activos Financieros

Este rubro contiene las cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados, cuentas y documentos por cobrar clientes relacionados y provisión por cuentas incobrables mismas que al año 2014 ascienden a \$ 41.501,33 y se detallan a continuación:

DETALLE	2014
Cuentas y Documentos por cobrar corrientes	41.501,33

## 3.- Otras cuentas por pagar

Las demás cuentas por pagar corresponden a cuentas por pagar propias del giro normal del negocio tales como: anticipo clientes, obligaciones con administración tributaria, impuesto a la renta por pagar del ejercicio, obligaciones con el IESS, beneficios de ley a empleados, utilidades empleados, dividendos por pagar, son reconocidas a su valor nominal

Al 31 de diciembre del 2014, la cuenta en mención asciende a \$ 2.349,73 de acuerdo al siguiente detalle

DETALLE	2014
Impuesto a la Renta a Pagar	2.349,72

## 4.- Capital social

En este rubro se registra el valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican parte del Patrimonio neto, mismo que se detalla a continuación:

DETALLE	2014
Capital Social	400,00
Aportes Futuras Capitalizaciones	19.600,00
Reserva Legal	3.997,43
Utilidades Acumuladas	33.500,98
Pérdidas Acumuladas	(16.826,80)

## 4.- Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de los Estados Financieros y de este Informe no existió ningún evento que en opinión de esta Gerencia pudieran afectar significativamente los saldos de dichos estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2014

Quito, 05 de Abril del 2015

  
Henry Jacome Altamirano  
GERENTE GENERAL

  
Juan Carlos Moreno Tufiño  
CONTADOR